

Quito, 23 de abril de 2018

Señorita,
Ruth Muñoz Orellana
Socia
PRAG ABOGADOS CIA. LTDA.

Señorita,
Gabriela Pérez Reinoso
Socia
PRAG ABOGADOS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

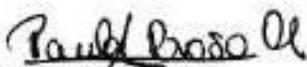
Conforme lo determina la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores de Juntas Generales, a continuación presento el informe de Gerente General correspondiente año fiscal 2018.

La compañía PRAGABOGADOS CIA. LTDA. fue constituida en el primero de abril de 2015, por lo que el 2018 fue su cuarto año de labores, desempeñándose las actividades de manera normal y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Los Estados Financieros, que se presentan y están a disposición de las socias de la compañía, expresan los ingresos, egresos, costos y gastos, que ha mantenido la compañía durante este año, reflejando una pérdida de MIL SEISCIENTOS SEIS DÓLARES Y VIENTINUEVE CENTAVOS (US\$1.606,29). Dicha pérdida se debe a la complicada situación actual que se está desarrollando en el país, y múltiples factores económicos externos a la compañía como la disminución de clientes.

Los objetivos previstos del año 2018 no se cumplieron del todo debido a la pérdida del ejercicio, sin embargo, no existió ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral o legal, obteniéndose los resultados parcialmente esperados y proyectados por las socias, por lo que se espera que en el transcurso del presente año 2019 la empresa se desarrolle de mejor manera.

Atentamente,


Paula Donoso M.
Gerente General